

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14880 *Resolución de 30 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se conceden subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación al desarrollo.*

La Secretaría General de Cooperación Internacional a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden AEC/1509/2012 de 21 de junio, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación para el desarrollo («BOE» núm. 166 de 12 de julio), ha resuelto conceder las siguientes subvenciones:

Nombre de la entidad	Importe concedido – Euros
Asociación Comité Español de la UNRWA. Título actividad: Jornadas mujeres, infancia y juventud: un enfoque de derechos en la acción humanitaria en el territorio palestino ocupado	18.000
Fundación Mujeres. Título actividad: Los derechos de las mujeres tras la primavera árabe. Estrategias para la incidencia política de las mujeres	17.000
Fundación Española para la Cooperación-Solidaridad Internacional. Título actividad: Fomento de la reflexión crítica en la implementación de los ODM y los ODS entre el sector de la cooperación española y europea	9.000
Fundación Humanismo y Democracia. Título actividad: Jornadas de sensibilización sobre el voluntariado en el ámbito de la cooperación Internacional . . .	19.000
Fundación Universitaria San Pablo-CEU. Título actividad: Presentación del informe anual 2012 sobre la política de desarrollo de la Unión Europea	8.000
Fundación Salud y Sociedad. Título actividad: Los derechos humanos, el enfoque de género y la interculturalidad como marco de la cooperación para el desarrollo en salud	13.000
Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales. Título actividad: Jornadas «La cooperación para el desarrollo de la democracia y el Estado de derecho en los países del norte de África	19.000
Fons Valencia per la Solidaritat. Título actividad: La cooperación descentralizada local: retos ante el contexto de la crisis	7.000
Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. Título actividad: V Jornadas Estatales de Acción Humanitaria «La acción humanitaria en tiempos de crisis: mejorar la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Mantener el compromiso con los más vulnerables: reto de la acción humanitaria en momentos de crisis económica»	15.000
ONGAWA. Ingeniería para el Desarrollo Humano. Título actividad Jornada internacional de innovación para el desarrollo humano	7.000
Fundación Ecología y Desarrollo. Título actividad: III Foro Alianza por el agua	18.000
Total	150.000

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, según lo establecido por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 30 de noviembre de 2012.–El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, P. D. (Orden AEC/1509/2012, de 21 de junio), el Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gonzalo Robles Orozco.

ANEXO I

Formulario para la convocatoria de subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación al desarrollo

1) Información general:

A) Datos de la actividad:

- Título de la actividad:
- Área Geográfica donde se va a realizar la actividad:
- Fecha de la actividad:

B) Datos de la persona/entidad solicitante:

(En caso de ser más de una persona/entidad solicitante, los datos de este apartado serán aportados por la persona/entidad principal que se va a hacer cargo de la solicitud)

Nombre de la persona/entidad:		NIF:	
Fecha de constitución:	Naturaleza Jurídica:		
Domicilio:		Localidad:	
Provincia:		Código Postal:	
Web:	Teléfono:	Fax:	
Representante legal:		Cargo:	

C) Datos de la persona responsable de la actividad:

(A efectos de las pertinentes comunicaciones a realizar desde la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

Nombre de la persona de contacto:		Cargo:	
Dirección de correo electrónico:	Teléfono	Fax:	

D) Especificar si existen otras personas/entidades/redes/etc. que participen de la actividad. ¿Cuáles?

E) Importe solicitado a la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo:

(La cantidad solicitada no puede ser superior al 20 % de la partida total destinada a la convocatoria)

..... Euros

F) Las solicitudes adjuntarán la siguiente documentación:

Anexo 1: Alternativamente, escritura o documento de constitución, o estatutos, o acta fundacional donde consten las normas reguladoras de su actividad, incluyendo la inexistencia de fin de lucro del peticionario y en su caso, la inscripción en el correspondiente registro oficial.

Anexo 2: Tarjeta de identificación fiscal, en su caso.

Anexo 3 Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social.

Anexo 4: Certificado de pago del IAE, o en su caso el certificado de exención.

Anexo 5: Declaración expresa responsable realizada ante una autoridad administrativa o notarial de no hallarse la persona o entidad peticionaria en ninguno de los supuestos recogidos en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2) Antecedentes y experiencia en la materia de persona/entidad solicitante (máximo de 50 líneas):

3) Descripción de la actividad (extensión libre):

--

4) Objetivos y resultados esperados:

4.1 Objetivo general:
4.2 Objetivos específicos de la actividad:
4.3 Resultados esperados de la actividad:
4.4 Recursos humanos implicados en la ejecución de la actividad:

5) Presupuesto programado:

5.1 Datos generales del presupuesto:

Subvención solicitada	Euros
Subvenciones solicitadas a otras entidades:	
Aportaciones de otras entidades:	
Aportaciones de la persona/entidad solicitante:	
Coste total de la actividad:	

5.2 Presupuesto global del proyecto: (desglosado por cofinanciadores).

Partidas	Coste total de la actividad – Euros	Aportación entidad solicitante – Euros	Otras aportaciones – Euros	Aportación SGCID – Euros
A. Costes directos				
I. Materiales y equipos				
II. Dirección y coordinación				
III. Personal				

Partidas	Coste total de la actividad – Euros	Aportación entidad solicitante – Euros	Otras aportaciones – Euros	Aportación SGCID – Euros
IV. Viajes y estancias				
V. Funcionamiento (de la actividad)				
VI. Publicaciones y Materiales				
VII. Imprevistos				
Total costes directos				
B. Costes indirectos				
Total costes indirectos				
Total general (euros)				

6. Autorización a la Secretaría General de Cooperación Internacional para el desarrollo para obtención de certificados de hallarse al corriente de la obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Así mismo, por la presente SI/ NO AUTORIZA (marcar la opción que corresponda) a la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo para que obtenga de forma directa la acreditación de que la entidad solicitante se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y Seguridad Social, a través de certificados telemáticos, con anterioridad a que se dicte la propuesta de Resolución de Concesión de esta subvención y previamente a su pago. En caso de denegación del consentimiento, se compromete a aportar las correspondientes certificaciones.